

**A N E X O E****CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO**

D./Dña. \_\_\_\_\_

CARRO: \_\_\_\_\_

**C E R T I F I C O :** Que según los antecedentes obrantes en este Centro,

D./Dña. \_\_\_\_\_

N.R.P. \_\_\_\_\_, funcionario/a del Cuerpo

/Escala \_\_\_\_\_

con fecha \_\_\_\_\_, ha consolidado el Grado

Personal \_\_\_\_\_, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta efectos oportunos ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, firmo la presente certificación en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de mil novecientos noventa y dos.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**11047** ORDEN de 6 de mayo de 1992 de corrección de errores a la de 23 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), que convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos C y D.

Advertido error y omisión en las bases y anexo I de la Orden de 23 de abril de 1992, que convocaba concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos C y D, se procede a su rectificación:

Primero: Plazas número de orden de la 12 a la 29, ambas inclusive, donde dice: «Mínima: 0,00», debe decir: «Mínima: 2,00».

Segundo: Plaza número de orden 20, donde dice: «Conservatorio Profesional de Música», debe decir: «Conservatorio Elemental de Música».

Tercero: Al final del anexo I debe figurar:

«En las plazas que se valore como mérito el conocimiento de la lengua catalana, este conocimiento se acreditará mediante fotocopia del título, diploma o certificación expedido por el Centro público competente o por institución privada oficialmente homologada, expresivo del grado de conocimiento.»

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

(lmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**11048** RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de abril de 1992.

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 9 de abril de 1992

(«Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Esta Presidencia ha resuelto designar Tribunal calificador del concurso-oposición, que estará constituido de la siguiente forma:

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Enrique Echávarri Lozano, Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear.

Vocales:

Don Miguel Javier Ortega Aramburu, Catedrático del área de «Ingeniería Nuclear» de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Luis Butragueño Casado, Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Doña Carolina Ahnert Iglesias, Profesora titular del área de «Ingeniería Nuclear» de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Ignacio Calvo Molins, Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fabio Sarmiento Almeida, Consejero del Consejo de Seguridad Nuclear.

Vocales:

Doña Gemma Raurer Dalmau, Catedrática de «Química Analítica» de la Universidad de Barcelona.

Don José Javier Honrubia Checa, Profesor titular de «Ingeniería Nuclear» de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Eugenio Gil López, Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Secretario: Don Javier Blasco Vallejo, Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Donato Fucjo Lago.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11049** RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria» de fecha 7 de febrero de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Psicólogo, con destino al Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Esta plaza está dotada con un haber bruto anual de 3.764.260 pesetas, más el incremento salarial previsto para ese año. A todo lo cual se le aplicarán los descuentos legales que procedan.

Los interesados deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el registro General de Entrada del citado Organismo de Gestión (Bravo Murillo, 23, cuarta planta), acompañando recibo acreditativo de haber ingresado en la depositaria del Organismo de gestión la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen, más la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria solamente se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 1992.-El Presidente.

**11050** RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Región Murcia» número 21, de fecha 27 de enero de 1992, se publicaron las bases para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de Inspector de Obras y Servicios, incluida en el grupo E.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida promoción interna será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

San Pedro del Pinatar, 12 de marzo de 1992.-El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.